

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°156-2025-EMMSA-GG

Santa Anita, 10 de noviembre de 2025

VISTO:

El Memorando N°332-2025-EMMSA-GG, Informe N°019-2025-EMMSA-GAD-SGGP y;

CONSIDERANDO:

Que, con Acuerdo de Concejo N° 023 de fecha 26 de enero de 1989, el Concejo Provincial de Lima incorpora a la Empresa Municipal de Mercados S.A. (en adelante EMMSA) a la Municipalidad Metropolitana de Lima como empresa municipal de derecho privado, organizada bajo la forma de Sociedad Anónima, con autonomía económica y administrativa;

Que, sus acciones y patrimonio son de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, gozando de autonomía económica y administrativa, EMMSA se rige por su Estatuto Social y por las disposiciones de carácter presupuestal, emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público y, en forma supletoria por la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N°023-2023 de la Sesión de Directorio Ordinaria N°726 de fecha 15 de junio de 2023 ratifica la delegación en la Gerencia General, la atribución de designar y remover Gerentes, Subgerentes y demás funcionarios de dirección y/o de confianza de EMMSA, con cargo a informar al Directorio;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N°11-2025 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Empresa Municipal de Mercados S.A. el cual establece las funciones generales y específicas de EMMSA;

Que, con Resolución de Gerencia General N°133-2025-EMMSA-GG de fecha 05 de noviembre de 2025 se resuelve encargar, en adición a sus funciones a la señora Bertilda Lourdes Ramírez Ramírez la Gerencia de Administración, a partir del 05 de noviembre de 2025.

Que, a través de Resolución de Gerencia General N°142-2025-EMMSA-GG de fecha 06 de noviembre de 2025 se resuelve encargar las funciones de Responsable de Transparencia y Acceso a la Información a la señora Bertilda Lourdes Ramírez Ramírez en su calidad de Gerente de Administración (e), a partir del 06 de noviembre de 2025

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°143-2025-EMMSA-GG de fecha 06 de noviembre de 2025 se resuelve designar al señor Oscar Alberto

Llamosas Luque en el cargo de confianza de Subgerente de Logística, a partir del 06 de noviembre de 2025;

Que, mediante Memorando N°332-2025-EMMSA-GG se solicita la evaluación del perfil del señor Oscar Alberto Llamosas Luque Subgerente de Logística, para la encargatura del cargo de Gerente de Administración;

Que, con Informe N°019-2025-EMMSA-GAD-SGGP de fecha 10 de noviembre de 2025, la Subgerencia de Gestión de las Personas informa que el señor Oscar Alberto Llamosas Luque, cumple con los requisitos mínimos para asumir la encargatura en adición a sus funciones de la Gerencia de Administración;

Que, estando a que, el Reglamento de Organización y Funciones de EMMSA en su artículo 28º expresa que son funciones de la Gerencia de Administración (...) k) Atender y gestionar, en coordinación con las áreas competentes, las consultas, reclamos, sugerencias y requerimientos de información de la ciudadanía en general, garantizando el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el ámbito de su competencia. En ese contexto, conforme a lo estipulado en el Reglamento de Organización y Funciones de EMMSA, corresponde encargar a la Gerencia de Administración las funciones de Responsable de Transparencia y acceso a la información pública;

Estando a los considerandos antes señalados, contando con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica y Subgerente de Gestión de las Personas; y conforme a las facultades conferidas a la Gerencia General de EMMSA;

RESUELVE:

Artículo Primero: **DAR POR CONCLUIDA** la encargatura en adición a sus funciones de la señora Bertilda Lourdes Ramírez Ramírez como Gerente de Administración, a partir del 11 de noviembre de 2025.

Artículo Segundo: **DAR POR CONCLUIDA** las funciones de Responsable de Transparencia y Acceso a la Información a la señora Bertilda Lourdes Ramírez Ramírez en su calidad de Gerente de Administración (e), a partir del 11 de noviembre de 2025.

Artículo Tercero: **ENCARGAR** en adición a sus funciones al señor Oscar Alberto Llamosas Luque la Gerencia de Administración, a partir del 11 de noviembre de 2025.

Artículo Cuarto: **ENCARGAR** las funciones de Responsable de Transparencia y Acceso a la Información al señor Oscar Alberto Llamosas Luque en su calidad de Gerente de Administración (e), a partir del 11 de noviembre de 2025

Artículo Quinto: PONER DE CONOCIMIENTO la presente resolución al interesado(a) los órganos y las unidades orgánicas de EMMSA para los fines pertinentes.

Artículo Sexto: DISPONER la publicación de la presente resolución a la Subgerencia de Tecnología de la Información, para los fines que correspondan.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.